

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés educativo, académico, social y comunitario el Congreso Internacional de Mobbing y Bullying desarrollado durante los días 7, 8 y 9 de mayo de 2014 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 94/2014